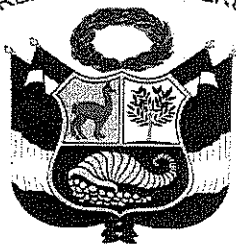


REPÚBLICA DEL PERÚ



Resolución de Coordinación Ejecutiva del Programa Nacional "A Comer Pescado"

Resolución N° 001-2018-PRODUCE/PNACP

Lima, 16 de abril de 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución de Coordinación Ejecutiva N° 002-2017-PRODUCE/PNACP, de fecha 05 de mayo de 2017 se designa a la señorita Vivian Ruth Ramírez Gomero como funcionaria responsable de la elaboración y actualización del Portal de Transparencia del Programa Nacional "A Comer Pescado"; siendo necesario dar por concluida la citada designación y designar a su reemplazo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto supremo N° 043-2003-PCM y sus modificatorias; el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 072-2003-PCM y sus modificatorias; el Decreto Supremo N° 007-20012-PRODUCE que crea el Programa Nacional "A Comer Pescado" y su modificatoria el Decreto Supremo N° 016-2017-PRODUCE que amplía la vigencia del Programa y; la Resolución Ministerial N° 361-2013-PRODUCE, que aprueba el Manual de Operaciones del Programa Nacional "A Comer Pescado";

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluida la designación efectuada mediante Resolución de Coordinación Ejecutiva N° 002-2017-PRODUCE/PNACP.

Artículo 2°.- Designar al señor Alex Távara Aranibar, Especialista en articulación pública del Programa Nacional A Comer Pescado, como funcionario responsable de la elaboración y actualización del Portal de Transparencia del Programa Nacional "A Comer Pescado".

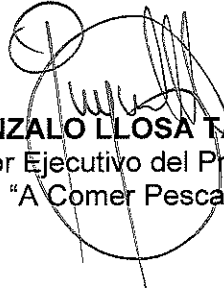
Artículo 3°.- Notificar la presente Resolución de Coordinación Ejecutiva a las Unidades del Programa Nacional "A Comer Pescado", a la Unidad Ejecutora 003:



Fomento al Consumo Humano Directo – A Comer Pescado y al servidor designado en el artículo precedente.

Artículo 4°.- Publicar la presente Resolución de Coordinación Ejecutiva en el Portal de Transparencia del Programa Nacional “A Comer Pescado” (www.acomerpescado.gob.pe) el mismo día de su publicación en el Diario Oficial El Peruano.

Regístrese, comuníquese y publíquese



GONZALO LLOSA TALAVERA
Coordinador Ejecutivo del Programa Nacional
“A Comer Pescado”

